



“Tradición y Excelencia en la formación de Ingenieros”  
Desde 1926

Sede Central - Campus de la UNA, San Lorenzo | Sede Isla Bogado, Luque | Filial Ayolas, Misiones.

**RESOLUCIÓN CD Nº 1582/2025/002**

**“POR LA CUAL SE ACEPTA LA DONACIÓN DE INSUMOS UTILIZADOS EN EL DESARROLLO DEL TRABAJO FINAL DE GRADO TITULADO “DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE CONTROL Y PROCESAMIENTO DE DATOS PARA LA MISIÓN DE FIUNA DEL GUARANÍSAT-2”.**

Campus de la UNA, San Lorenzo, 13 de febrero de 2025.

**VISTO:**

- Lo dispuesto en el Artículo 56º del Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.
- La Nota con Mesa de Entrada de la FIUNA Nº 349/2025 de fecha 30/01/2025, presentada por el Prof. Dr. Ing. Diego Herbin Stalder Díaz y el estudiante Adolfo Sebastián Monje Pérez, por la cual entregan en carácter de donación, insumos destinados al desarrollo del Trabajo Final de Grado titulado “Diseño e Implementación de un Sistema de Control y Procesamiento de Datos para la Misión de FIUNA del GuaraníSat-2.
- El Acta Nº 1582/2025 Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de fecha 12/02/2025; y

**CONSIDERANDO**

Que, el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción en el Artículo 56 determina de manera clara y expresa las atribuciones y deberes del Consejo Directivo: inciso t) Dictar resoluciones y aplicar sanciones inherentes a sus atribuciones.

Que, el Prof. Dr. Ing. Diego Herbin Stalder Díaz y el estudiante Adolfo Sebastián Monje Pérez informan y donan insumos adquiridos mediante el Programa Universitario de Becas para la Investigación “Andrés Borgognon Montero”, que fueron utilizados en el desarrollo del Trabajo Final de Grado titulado “Diseño e Implementación de un Sistema de Control y Procesamiento de Datos para la Misión de FIUNA del GuaraníSat-2, llevado adelante en el Laboratorio de Instrumentación Electrónica de la FIUNA bajo la dirección del Dr. Jorge Molina en colaboración de la Agencia Espacial del Paraguay, según consta en la Nota con Mesa de Entrada de la FIUNA Nº 349/2025.

Que, los miembros del Consejo Directivo de la FIUNA, han resuelto aceptar la donación realizada por el Prof. Dr. Ing. Diego Herbin Stalder Díaz y el estudiante Adolfo Sebastián Monje Pérez, según consta en el Acta Nº 1582/2025 Sesión Ordinaria de fecha 12 de febrero de 2025.

Por tanto; en uso de sus facultades Legales y Estatutarias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN  
RESUELVE:**

**Art. 1º) Aceptar** la donación realizada por el **Prof. Dr. Ing. Diego Herbin Stalder Díaz** y el estudiante **Adolfo Sebastián Monje Pérez**, consistente en insumos utilizados en el desarrollo del Trabajo Final de Grado titulado “Diseño e Implementación de un Sistema de Control y Procesamiento de Datos para la Misión de FIUNA del GuaraníSat-2 que se detallan a continuación:

ITEM	INSUMOS	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN
1	Adaptador JTG SWD	1 unidad	Adapter Board for 20P 2.54 mm. JTAG to 10P 2.0 mm. 1.27 mm SWD Interface.
2	Segger J – Link EDU Mini	1 unidad	Segger J-Link EDU Mini Programming Emulator Debugging Tool for STM32/ARM.
3	MICROFJ-60035-TSV-TR1 (SiPM Onsemi)	2 unidades	-

Tel.: 021 729 00 10 / secretaria@ing.una.py / Casilla de correos 765 / Página 1 de 2

**Misión**  
Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

**Visión**  
Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

**Valores**  
Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.



“Tradición y Excelencia en la formación de Ingenieros”  
Desde 1926

Sede Central - Campus de la UNA, San Lorenzo | Sede Isla Bogado, Luque | Filial Ayolas, Misiones.

**RESOLUCIÓN CD Nº 1582/2025/002**

**“POR LA CUAL SE ACEPTA LA DONACIÓN DE INSUMOS UTILIZADOS EN EL DESARROLLO DEL TRABAJO FINAL DE GRADO TITULADO “DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE CONTROL Y PROCESAMIENTO DE DATOS PARA LA MISIÓN DE FIUNA DEL GUARANÍSAT-2”.**

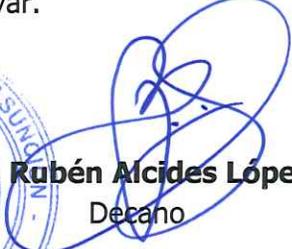
Campus de la UNA, San Lorenzo, 13 de febrero de 2025.

ITEM	INSUMOS	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN
4	Placas Electrónicas de la Misión	-	PCB del Sistema de Control, Sistema de Interfaz, SiPMs y Stencil (x2).
5	Componentes SMD	-	Componentes MOUSER.
6	MCU y ADC	2 unidades	ATSAMD51J20A-AF
		2 unidades	ADS1260BQWRHMRQ1
7	Solder Paste XGSP50	-	Estaño en pasta Sn63Pb37, tipo 4, 42 gramos.

**Art. 2º) Agradecer al Prof. Dr. Ing. Diego Herbin Stalder Díaz y al estudiante Adolfo Sebastián Monje Pérez, por tan importante donación.**

**Art. 3º) Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.**

  
**Lic. Sonia Emilce León Cañete**  
Secretaria

  
**Prof. Dr. Ing. Rubén Alcides López Santacruz**  
Decano

**Misión**

Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

**Visión**

Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

**Valores**

Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.